

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 057

Fecha Estado: 15/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190051300	Verbal Sumario	CLOTILDE LOPEZ LOAIZA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ejerce control de legalidad. Reprograma diligencia, fija nueva fecha para inspección judicial.	14/04/2021		
05001400300220210010900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CESAR CUESTA CORDOBA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	14/04/2021		
05001400300220210016600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EMILIO ALEJANDRO RICO VELEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto admite demanda Declara apertura del proceso de liquidación de personal natural no comerciante. Nombra liquidador. Ordena notificar por aviso. Requiere solicitante. Ordena oficiar.	14/04/2021		
05001400300220210018000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	NIDIA EDILIA GUEVARA BARBOSA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	14/04/2021		
05001400300220210018100	Verbal	JORGE ORLANDO URREGO CORREA	ARRENDAMIENTOS DEL CENTRO (ANTIOQUIA)	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término de cinco (5) días so pena rechazo.	14/04/2021		
05001400300220210031400	Tutelas	AMANDA LUCIA RESTREPO MUÑOZ	EL RINCÓN DEL CERDO	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por la parte accionada A.F.P. PORVENIR S.A.	14/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)